

OFERTA BIOEF

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación sanitarias BIOEF, busca:

Licenciado/a en Ciencias de la vida, como Responsable de Producción / Fabricación de la unidad de producción en Terapias Avanzadas (Hospital de Cruces). Ref: MICIN/PLE2009-0127-1

• Se requiere:

- Experiencia probada en Cultivo Celular
- Conocimientos en Técnicas de Biología Celular y Molecular
- Conocimiento de las Normas de Correcta Fabricación
- Dominio de Inglés y aplicaciones informáticas propias del puesto
- Conocimientos de Ofimática

Se valora:

- Orientación a resultados
- Con alta proactividad
- Responsable
- Persona Metódica
 - Capacidad de organización
 - Capacidad de trabajar en equipo

• Tareas a realizar:

RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN/ FABRICACIÓN:

- Planificación y coordinación de las tareas de Producción.
- Formación interna del personal de Producción.
- Elaboración de la documentación relativa a la Producción (PNTs, Protocolos de validación, Informes, Registros, etc...)
- Elaboración de Informes de producción.
- Control y supervisión del correcto cumplimiento de las Normas de Correcta Fabricación en todas las operaciones relativas a la Producción.



- Colaboración con el Departamento de Control de Calidad y con otros departamentos para el desarrollo de medicamentos.
- Colaboración con el Dpto. de Garantía de Calidad para el correcto cumplimiento de las NCF en la Planta.
- Control y supervisión de las tareas de mantenimiento de las instalaciones y equipos, asegurando el correcto funcionamiento de los mismos.
- Control del Almacén, existencias e inventario de los materiales.
- Ver Anexo 1 (Descripción de las Responsabilidades en las Normas de Correcta Fabricación.

En ausencia del Responsable de Fabricación, asume sus responsabilidades un Técnico de Producción autorizado.

Anexo 1: Descripción según NCF : Responsable de fabricación

Con dependencia inmediata del Director Técnico e independencia jerárquica respecto del Responsable de Control de Calidad, es responsable de todas las operaciones de fabricación de las especialidades que se producen en la Planta. Su misión principal es la de coordinar, supervisar y en su caso, realizar todas las operaciones que intervienen en la producción. En concreto sus funciones son:

- Prepara por escrito todas las operaciones detalladas para la ejecución de todas las actuaciones necesarias hasta llegar al producto terminado.
- Realiza la producción en su parte operativa, a la vista del plan de producción respetando las NCF.
- Redacta y asegura que las instrucciones escritas sobre la higiene y comportamiento en la planta de producción sean cumplidas en su totalidad.
- Colabora con el Departamento de Control de Calidad cuando se trate de procedimientos de fabricación relativos a nuevos medicamentos.
- Comprueba el mantenimiento de su departamento, locales y equipos.
- Realiza una correcta utilización del material y maquinaria.
- Garantiza la realización de las validaciones adecuadas.
- Almacena los materiales y controla las áreas de almacenamiento de la Planta de Producción.
- Garantiza, en colaboración con el Responsable de Recursos Humanos, que se imparta una formación inicial y continuada al personal de producción, formación necesaria a las necesidades de fabricación.



- En general, se responsabiliza por escrito de cualquier operación o proceso de fabricación.

Hace constancia de sus atribuciones y responsabilidades, firmando toda clase de documentación de producción que se incluya en epígrafes anteriores

• Se ofrece:

- Contrato de 1 año, prorrogable a 2 años.
- Jornada: Completa (35 horas)
- **Retribución**: Según valía. La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación), y su idoneidad para el puesto ofertado.
- Lugar de trabajo: Hospital de Cruces. Sala de Terapia Celular.
- Fecha prevista de inicio: Noviembre 2010

eusko fundazioa

Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias

La información será tratada conforme la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.